

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de acceso de carga y descarga al escenario del Teatro Bulevar.

b) Lugar de ejecución: Torrelodones.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.600.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. *Garantías:*

Provisional: 152.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato.

Definitiva: 304.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: La Secretaría General de esta Corporación, en horas de nueve a catorce.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad y código postal: Torrelodones (Madrid), 28250.

d) Teléfono: 91 859 12 53.

e) Telefax: 91 859 13 63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación, en horario de atención al público.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: C-2, categoría C.

b) Otros requisitos: Los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los veintisiete días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique. Si este día coincidiera en sábado o festivo, se trasladará al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

c) Lugar de presentación: En la Secretaría General de la Corporación.

Domicilio y código postal: Plaza de la Constitución, número 1, 28250 Torrelodones (Madrid).

d) En el caso de concurso, plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. *Apertura de ofertas:* Fecha: A las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil, a estos efectos, los sábados.

Torrelodones, 30 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Enrique Muñoz López.—62.671.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción de propuesta de Ordenación Global del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife, anteproyecto del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife y proyecto de circuito permanente.

1. *Entidad adjudicadora:* Cabildo Insular de Tenerife.

Lugar de tramitación del expediente: Servicio Administrativo de Presidencia y Planificación del

Cabildo Insular de Tenerife, tercera planta del edificio anexo al Palacio Insular, avenida José Antonio, sin número, 38003, Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono: 922 23 98 53.

Fax: 922 23 95 79.

2. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto de la presente contratación la asistencia técnica para la redacción sucesiva de los siguientes trabajos:

1.^a Propuesta de Ordenación Global del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife.

2.^a Anteproyecto del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife.

3.^a Proyecto de circuito permanente.

Lugar de ejecución: Tenerife.

Plazo de ejecución:

Propuesta de Ordenación Global del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife: Dos meses.

Anteproyecto del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife: Tres meses.

Proyecto de circuito permanente: Seis meses.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto; forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 76.400.000 pesetas, incluido IGIC.

Propuesta de Ordenación Global del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife: 6.120.000 pesetas.

Anteproyecto del Centro Insular de Deportes del Motor de Tenerife: 24.480.000 pesetas.

Proyecto de circuito permanente: 45.800.000 pesetas.

5. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.528.000; garantía definitiva, 3.056.000 pesetas.

6. *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:* Servicio Administrativo de Presidencia y Planificación del Cabildo Insular de Tenerife, tercera planta del edificio anexo al Palacio Insular, avenida José Antonio, sin número, 38003, Santa Cruz de Tenerife, España.

Plazo para efectuar la solicitud de la documentación pertinente: A partir de la publicación del presente anuncio.

7. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que debe ajustarse el contratista:* Estarán facultadas para contratar las personas físicas y jurídicas españolas y extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar no se hallen incurso en alguna de las causas previstas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la citada Ley.

8. *Lugar y fecha límite de presentación de proposiciones:* Se presentarán en idioma español, en el Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, en días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, y los sábados de nueve a doce treinta horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de transcurridos cincuenta y dos días naturales desde la fecha de remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

9. *Apertura de plicas:* Los licitadores o personas que los representen podrán acudir a la apertura de las proposiciones económicas.

La apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente, que no sea sábado, a la finalización del plazo concedido para las plicas presentadas por correo, o, en su caso, el día hábil siguiente a la finalización del plazo concedido para la subsanación de errores si así lo acordase la Mesa de Contratación.

No se admitirán variantes.

10. *Otras informaciones:*

Criterios de valoración del concurso: Son criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato los siguientes, con arreglo a la valoración porcentual detallada:

Curriculum vitae de los miembros del equipo (40 por 100): Experiencia en la redacción de proyectos de instalaciones deportivas de motor (20 por 100).

Experiencia en urbanismo, especialmente en planeamiento de desarrollo (20 por 100).

Dedicación de los miembros del equipo (20 por 100): Se valorará la oferta de dedicación en horas de cada uno de los miembros del equipo, en relación con su nivel de capacitación profesional, según el currículo aportado.

Oferta económica (40 por 100): Oferta económica a la redacción de la propuesta de ordenación global (5 por 100).

Oferta económica a la redacción del anteproyecto (15 por 100).

Oferta económica a la redacción (20 por 100).

11. *Gastos de anuncios:* Serán, en todo caso, por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de octubre de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1998.—El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.—62.313.

Resolución de «Aguas de Jerez, Empresa Municipal, Sociedad Anónima», referente al concurso público de los servicios de limpieza e inspección de la red de alcantarillado del término municipal de Jerez de la Frontera.

Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, de los servicios de limpieza e inspección de la red de alcantarillado del término municipal de Jerez de la Frontera.

Objeto del proyecto: La contratación de los servicios de limpieza e inspección de la red de alcantarillado del término municipal de Jerez de la Frontera.

Presupuesto: A determinar por el licitante.

Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 8.000.000 de pesetas.

Clasificación exigida: E-1d.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 12 de enero de 1999.

Fecha de apertura de plicas: A partir de las trece horas del día 15 de enero de 1999.

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, el pliego de condiciones económico-administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la Empresa, calle Cádiz, número 1 (conjunto residencial «Divina Pastora», Jerez de la Frontera. Teléfono: (956) 32 88 18. Fax: 32 88 20.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 9 de diciembre de 1998.—El Gerente.—63.693.

Resolución del Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones deportivas adscritas al mencionado Instituto. Expediente 492/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Instituto de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia: Sección de Administración.

Número de expediente: 492/98.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio de limpieza de las instalaciones deportivas adscritas al Instituto de Deportes.

Lugar de ejecución: C. D. San Pablo; C. D. Hytasa; C. D. Mar del Plata; C. D. Rochelambert; C. D.